(i) Para desarrollar el objeto contractual el contratista debe suministrar de los siguientes elementos de acuerdo a las cantidades y especificaciones técnicas mínimas descritas en el siguiente cuadro:

La siguiente es la ficha técnica de los elementos que se van a adquirir:

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
02-01-01-004-004-01 MÁQUINA AGROPECUARIA O SILVICOLA Y SUS PARTES Y PIEZAS $ 79.436.083,00				
1	GUADAÑA MULTIFUNCIONAL	cilindrada máxima (cm3) : 25.4 potencia mínima (hp/kw): 1.3 /0.95 peso solo de la multifuncional (kg) : 5 capacidad depósito de combustible (cm3) : 0.441 revoluciones máximas (rpm) 10.500 eje cardan de acero rígido para evitar la pérdida de potencia. tanque de combustible en la parte inferior para mayor seguridad. silenciador protegido con una rejilla para evitar quemaduras fácil acceso al filtro de aire. incluye: acople de moto guadañadora, acople cortasetos, acople de motosierra certificado de distribución autorizado que el fabricante cuente con CERTIFICADO DE CALIDAD ISO9001 IMAGEN DE REFERENCIA 	UNIDAD	2
2	FUMIGADORA MANUAL	Recipiente: 20L Cámara : 1L Presión: 40PSI +/- 10% Peso Kg: 4,81 Dimensiones: 54x24x51,5 cm Kit embolo: diseño compacto, en una sola pieza auto lubricado. Bomba: tipo pistón en plástico con sistema de válvulas dividido. Palanca: para accionar al lado izquierdo Manquera: de alta resistencia, en PVC reforzado. Llave: robusta, ergonómica, con filtro mecánico Lanza: liviana y resistente Tapa: segura, con selle hermético y diafragma de ventilación Chasis: Plano 100% plástico de alta resistencia con agarradera central. Tanque: 20 litros en polietileno de alta densidad con mirilla indicadora de nivel, resiente al impacto y protegido contra la luz ultravioleta. Correas:separadas , ajustables, con hombreras en PVC.	UNIDAD	3

		Boquillas: viene con dos boquillas: una metálica de cono hueco 1000cc, una en polímero de cortina 600cc. IMAGEN DE REFERENCIA 		
3	GUADAÑAS	Datos técnicos: Cilindrada cm³: 41,6 Peso sin combustible kg 1): 8,1 Potencia kW 2 Motor 2-MIX Long. total cm 178 Equipamiento de corte estándar Cuchilla de matorrales 300-3 Equipamiento de corte estándar TrimCut C 42-2, Ø 2,7 mm Capacidad del depósito l 0,58 Eje de transmisión en el tubo Rígido Sistema antivibración 1 punto Accesorios Incluidos: Arnés Doble, Cuchilla 2 Aspas, Gafas Protectoras, Herramienta, Manual de Manejo, Protector de Salpiqueo y yoyo para guadañar TrimCut C 42-2, Ø 2,7 mm Características del Equipo: Empuñadura Multifuncional Manillar Abierto que Facilita el Proceso de arranque de la Maquina. Sistema Antivibración Encendido Electrónico IMAGEN DE REFERENCIA 	UNIDAD	20
4	GUADAÑAS	Datos técnicos: Cilindrada cm³: 41,6 Peso sin combustible kg 1): 8,1 Potencia kW 2	UNIDAD	1

		Motor 2-MIX Long. total cm 178 Equipamiento de corte estándar Cuchilla de matorrales 300-3 Equipamiento de corte estándar TrimCut C 42-2, Ø 2,7 mm Capacidad del depósito l 0,58 Eje de transmisión en el tubo Rígido Sistema antivibración 1 punto Accesorios Incluidos: Arnés Doble, Cuchilla 2 Aspas, Gafas Protectoras, Herramienta, Manual de Manejo, Protector de Salpiqueo y yoyo para guadañar TrimCut C 42-2, Ø 2,7 mm Características del Equipo: Empuñadura Multifuncional Manillar Abierto que Facilita el Proceso de arranque de la Maquina. Sistema Antivibración Encendido Electrónico IMAGEN DE REFERENCIA 		
5	GUADAÑAS	Datos técnicos: Cilindrada cm³: 41,6 Peso sin combustible kg 1): 8,1 Potencia kW 2 Motor 2-MIX Long. total cm 178 Equipamiento de corte estándar Cuchilla de matorrales 300-3 Equipamiento de corte estándar TrimCut C 42-2, Ø 2,7 mm Capacidad del depósito l 0,58 Eje de transmisión en el tubo Rígido Sistema antivibración 1 punto Accesorios Incluidos: Arnés Doble, Cuchilla 2 Aspas, Gafas Protectoras, Herramienta, Manual de Manejo, Protector de Salpiqueo y yoyo para guadañar TrimCut C 42-2, Ø 2,7 mm Características del Equipo: Empuñadura Multifuncional	UNIDAD	1

		Manillar Abierto que Facilita el Proceso de arranque de la Maquina. Sistema Antivibración Encendido Electrónico IMAGEN DE REFERENCIA 		
6	CORTACESPED DE LEVANTE DE TRACTOR	Modelo: CM60 Ancho de trabajo (m): 1,53 Potencia Requerida(hp) :20-30 Peso Aproximado (kg) :375 Cuchillas: 02 • • Cardan con embrague y patín de cola con llanta imponchable. • • Estructura monolítica con canales de refuerzo exteriores para un espacio interior completamente despejado, que evita atascamientos y golpes. • • Rueda de caucho laminada de tipo macizo (imponchable). Alta duración sin viajes a la remontadora. • • Caja de transmisión en baño de aceite de fácil mantenimiento y larga duración. • • Cardan con embrague para proteger la transmisión tanto del cortamalezas como la del tractor. • • Cuchilla en forma de S para un menor consumo de potencia y menos golpes a la caja de engranajes. Filo forjado para una mayor durabilidad. IMAGEN DE REFERENCIA 	UNIDAD	1
7	FUMIGADORA DE MOTOR	fumigadora/atomizadora potente y ergonómica de mochila, diseñada para aplicaciones profesionales en grandes áreas de cultivos y frutales, que ofrece un sistema antivibración para reducir la fatiga del operador, una gran capacidad de depósito (13l) cilindrada máxima 56, 5 cm^3 potencia mínima: 3,4 hp peso máximo 11, 1 kg caudal de aire de paso máx.: 1260 m^3/h alcance de atomizado	UNIDAD	1

		horizontal máx. 12 m certificado de distribución autorizado que el fabricante cuente con certificado de calidad iso9001 IMAGEN DE REFERENCIA 		
8	CORTACETO INALAMBRICO DE 48 V	**Tipo:** Cortasetos inalámbrico **Voltaje:** 48V **Tecnología:** Brushless (sin escobillas) Longitud de espada: 48 cm Capacidad de corte: 14 mm Velocidad máxima: 1350 rpm Sistema: Inalámbrico Incluye: 2 baterías 48V **Uso recomendado:** Jardines residenciales y mantenimiento profesional ligero IMAGEN DE REFERENCIA 	UNIDAD	1
AANF-MÁQUINAS HERRAMIENTAS Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS $25.920.005,00				
9	CEGOT-CACOM-1-SOPLADORA	cilindrada máxima cm3 : 56,5 peso sin combustible: 8.8 kg accesorios: equipamiento: debe contar con sistema elastostart y antivibración. certificado de distribución autorizado que el fabricante cuente con certificado de calidad iso9001 IMAGEN DE REFERENCIA 	UNIDAD	1

10	SOPLADORA	cilindrada máxima cm3 : 56,5 peso sin combustible: 8.8 kg accesorios: equipamiento: debe contar con sistema elastostart y antivibración. certificado de distribución autorizado que el fabricante cuente con certificado de calidad iso9001 IMAGEN DE REFERENCIA 	UNIDAD	4
11	MOTOSIERRA	motosierra compacta y ligera. muy adecuada para la poda de árboles y el corte de leña. adecuada para talar árboles de hasta 30 cm de diámetro aproximadamente. longitud de la espada: 30/45 cm cilindrada: 35,8 cm3 potencia:1,60kw relación peso potencia: 2,80 kg/kw peso de la unidad sin combustible: 4,6 / 4,5 kg ms182 certificado de distribución autorizado que el fabricante cuente con certificado de calidad iso9001 IMAGEN DE REFERENCIA 	UNIDAD	5
12	SOPLADOR INALAMBRICO DE 20V	soplador diseñado para satisfacer las necesidades del profesional de mantenimiento de jardines en limpiezas rápidas de rutina. el motor sin escobillas ofrece 500 fm, 120 mph y fuerza de soplado de 12.2 n. este soplador de hojas inalámbrico tiene niveles de ruido bajos de 54 db(a), hasta 40 % más silencioso que otros en el mercado, tiene una comunicación total de sistema y sin interrupciones entre el soplador y la	UNIDAD	1

		batería, para obtener niveles sin comparación de rendimiento, protección tipo composición longitud: peso: altura: ancho: fuel: sin de mango: de 37.75 8.6 11.7 6.3 escobillas: y material: productividad. ergonómica plástico in lb in in sí sí incluye: soplador 18v + 1 batería de 18 v + 1 cargador rápido compatible 8 mm para x 18v 573 y 12 v. certificado de distribución. IMAGEN DE REFERENCIA 		
02-02-01-004-004-01 MAQUINARIA AGROPECUARIA O SILVÍCOLA Y SUS PARTES Y PIEZAS $16.057.330				
13	NYLON PARA GUADAÑA	3,3 MM X 573 METROS Presentación: Rollo por 573 metros IMAGEN DE REFERENCIA 	ROLLO	6
14	CABEZAL DE CORTE (YOYO PARA GUADAÑAS)	Referencia: trimcut c 42-2, ø 2,7 mm IMAGEN DE REFERENCIA 	UNIDAD	81
15	ARNES PARA GUADAÑA	Facilitar el trabajo especialmente para su uso a largo plazo. Ofrecer libertad de movimiento cuando se utiliza el dispositivo IMAGEN DE REFERENCIA	UNIDAD	30

				
16	PLATO DE RODADURA PARA GUADAÑA SF 280	Plato de rodadura para guadaña SF 280 IMAGEN DE REFERENCIA 	UNIDAD	7
17	TORNILLO DE CIERRE GRASA PARA GUADAÑA FS 280	Tornillo de cierre grasa para guadaña fs 280 IMAGEN DE REFERENCIA 	UNIDAD	14
18	JESED -ESCAM NYLON PARA GUADAÑA	3,3 MM X 573 METROS Presentación: Rollo por 573 metros IMAGEN DE REFERENCIA 	ROLLO	1
02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPOS $12.155.990,00				
19	CUCHILLA DE CORTE DE TRES PUNTAS	Cuchilla de corte de tres puntas para matorrales 300-3	UNIDAD	31

		IMAGEN DE REFERENCIA 		
20	CADENA PARA MOTOSIERRA 180	CADENA 3/8 PICCO MICRO X DIENTE (61PMM3- MS 170-180) IMAGEN DE REFEENCIA 	UNIDAD	10
21	TUERCA PARA CUCHILLA DE SEGURIDAD	De seguridad con collar m12x1.5 para guadaña fs 280 stihl IMAGEN DE REFERENCIA 	UNIDAD	27
22	MACHETE	PULIDO CACHA SOLIDA PLASTICA ROJA Ligero, flexible y con ajuste seguro de remaches para hacer más cómodo tu trabajo Hoja pulida lacada que evita la corrosión. Con mango ergonómico inyectado para mejor agarre Filo penetrante que facilita el corte de cualquier tipo de vegetación o cultivo. Longitud de la hoja en mm:61 IMAGEN DE REFERENCIA 	UNIDAD	124
23	TIJERAS DE JARDINERIA	Dimensiones Ancho: 29 cm Alto: 22 cm	UNIDAD	4

		Especificaciones Largo: 11 cm Tipo Herramientas corte y poda Garantía: 12 meses Material de la hoja: Acero Ancho de corte: 29 mm IMAGEN DE REFERENCIA 		
24	PICA 5 LIBRAS CON CABO	PICA CON CABO DE 5 LIBRAS DE MADERA,HIERRO MACIZO IMAGEN DE REFERENCIA 	UNIDAD	04
25	PALADRAGA	Alto: 53cm Ancho: 20 CM Condición del producto: Nuevo Largo: 15cm Material: Acero galvanizado inoxidable Cabo: Madera IMAGEN DE REFERENCIA 	UNIDAD	19
26	PALADRAGA	Alto: 53cm Ancho: 20 CM Condición del producto: Nuevo Largo: 15cm Material: Acero galvanizado inoxidable Cabo: Madera IMAGEN DE REFERENCIA	UNIDAD	1

				
27	PALA DE PUNTA REDONDA	Especificaciones Uso de herramienta: Profesional Características: Con forma curva para adaptarse a las diferentes condiciones del terreno. Tipo de pala: Punta huevo Material de la hoja: Acero Material del mango: Madera Color: Mango Color Madera, Herramienta Negro Espesor: 0.18 cm ALTO: 175CM IMAGEN DE REFERENCIA 	UNIDAD	8
28	JESED - ESCAM PALA REDONDA No 4 CON CABO	Especificaciones Uso de herramienta: Profesional Características: Con forma curva para adaptarse a las diferentes condiciones del terreno. Tipo de pala: Punta huevo Material de la hoja: Acero Material del mango: Madera Color: Mango Color Madera, Herramienta Negro Espesor: 0.18 cm ALTO: 175CM IMAGEN DE REFERENCIA 	UNIDAD	2
29	BARRA AGRICOLA	Barra Agrícola En Acero 14 Lb, Fabricadas en acero medio carbono, Escoplo de 102 mm, Diámetro: 1 1/16´´, Largo: 130 cm, Peso: 14 lb IMAGEN DE REFERENCIA	UNIDAD	1

				
02-02-01-003-006-02 OTROS PRODUCTOS DE CAUCHO $ 347.000,00				
30	MANGUERA DE JARDIN 50 METROS	Tipo: Mangueras de uso liviano Medidas: ½ pulgada x 50 metros Características: Manguera verde de gran longitud para jardines y limpieza de carros, objetos o superficies. IMAGEN DE REFERENCIA 	UNIDAD	02
AANF-Vehículos n. C. P. Sin propulsión mecánica$1.716.000,00				
31	CARRETILLA ANTIPINCHAZO	material de la tolva: metálica material del chasis: madera tipo de llanta: antipinchazos tamaño tolva en ft3:05 IMAGEN DE REFERENCIA 	UNIDAD	3
02-02-01-003-004-06 ABONOS Y PLAGUICIDA $ 18.760.000,00				
32	HERBICIDA	Formula molecular: C3H8NO5P herbicida de amplio espectro, desarrollado para eliminación de hierbas y de arbustos Presentación: botella de litro IMAGEN DE REFERENCIA	LITROS	183

				
33	HERBICIDA	Formula molecular: C3H8NO5P herbicida de amplio espectro, desarrollado para eliminación de hierbas y de arbustos Presentación: botella de litro IMAGEN DE REFERENCIA 	LITROS	10
34	INSECTICIDA EN POLVO	INGREDIENTE ACTIVO: Cipermetrina IMAGEN DE REFERENCIA 	Kg	10
35	INSECTICIDA EN POLVO	INGREDIENTE ACTIVO: Cipermetrina IMAGEN DE REFERENCIA 	Kg	4

ADA-Productos químicos inorgánicos básicos n. C. P.$ 600.000,00				
36	PASTA CICATRIZANTE PARA ARBOLES	PARA HERIDAS E INJERTOS PORTEGE DE VIRUS HONGOS Y BACTERIAS. PRESNETACION: FRASCO X 01 KG IMAGEN DE REFERENCIA 	UNIDAD	5
02-02-01-003-003- 03 -ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES $65.000,00				
37	GRASA PARA GUADAÑA EN PASTA 450 GRS	GRASA PARA GUADAÑA EN PASTA 450 GRS 	UNIDAD	01
02-02-01-003-001 PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA $183.150,00				
38	CABOS PARA PICA	Herramientas tipo pica Uso agrícola y construcción Labores de excavación y golpeo 	UNIDAD	4
02-02-01-004-003-09 OTRAS MÁQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS $549.010				

39	FILTRO COMBUSTIBLE GUADAÑA SF 280	FILTRO COMBUSTIBLE GUADAÑA SF 280 IMAGEN DE REFERENCIA 	UNIDAD	7	
40	FILTRO ADICIONAL "AIRE ESPUMA" PARA GUADAÑA SF 280	FILTRO ADICIONAL "AIRE ESPUMA" PARA GUADAÑA SF 280 IMAGEN DE REFERENCIA 	UNIDAD	21	

3.2 OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: NO APLICA

3.2.1 Obligaciones Generales y Específicas del Contratista:

1. El CACOM-1 no adquiere ningún vínculo laboral con el personal que labore a cargo de la empresa contratista en el desarrollo de objeto del contrato.

2. El contratista deberá aportar al supervisor del contrato la ficha técnica de los elementos adquirir durante los primeros diez días siguientes del inicio de la ejecución del contrato con el propósito de ser creados en el aplicativo SAP y cumplir con los lineamientos de la catalogación OTAN, so pena de incurrir en incumplimiento contractual.

3. De conformidad con la Directiva Presidencial 9 de 2020, a partir del 1º de abril de 2021 todos los proveedores obligados a facturar electrónicamente deberán registrar el siguiente correo electrónico: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co como receptor único de las facturas emitidas a nombre de éstas, con el fin de que las envíen automáticamente, junto con el contenedor electrónico -Documento Zip (PDF, XML), para efectuar la correspondiente validación ante la DIAN.

4. El contratista deberá entregar todos los bienes objeto del contrato en las instalaciones del CACOM-1, por lo tanto, debe asumir y contemplar la logística necesaria para el transporte y entrega del material

5. En caso de que, en el momento de la entrega, los bienes se encuentren en mal estado o no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, no serán recibidos por el supervisor del contrato y deberá ser reemplazado en el menor tiempo posible a más tardar dentro los ocho (08) días hábiles siguientes a la devolución.

6. Los elementos a adquirir no pueden ser usados, homologados, ni remanufacturados, los elementos a entregar deben ser originales, debidamente empacados y embalados.

7. Todos los elementos y materiales suministrados deben ser nuevos, de primera calidad, de fácil montaje, reemplazo y libre de defectos e imperfectos.

8. Son por cuenta y riesgo exclusivo total del contratista, todos los daños, deterioros, pérdida total o parcial de los elementos ocasionados en el transporte de los mismos. En caso de suceder daños, el contratista debe reparar o reemplazar el elemento dañado, a su cargo y a entera satisfacción

9. Todo el personal designado por el contratista debe estar afiliado a los aportes de seguridad social (EPS, ARL y Fondo de pensiones), así mismo, deberá portar uniforme de la empresa para la que trabaja, durante el tiempo que permanezca en la UMA.

10. El contratista deberá cumplir diversas normas y reglas al interior de las instalaciones de la Unidad las cuales deberá acatar a cabalidad, las cuales serán informadas en su momento por intermedio del supervisor del contrato.

11. La Entidad puede rechazar los materiales si no los encuentra de acuerdo con lo establecido en la ficha técnica.

12. Es responsabilidad del contratista la entrega oportuna de los elementos.

3.2.2 Obligaciones Contractuales asociadas al Sistema de Gestión de la Calidad:

NO APLICA

3.2.3 Seguridad Física y de la Información:

1. Cumplir con la Directiva Permanente No 056-2020 “Lineamientos para el desarrollo de estudios de seguridad en la FAC”, o aquellas que las adicionen, modifiquen o deroguen.

2. Cumplir con la Directiva Permanente 004-2022 “Sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI) para la FAC”, o aquellas que las adicionen, modifiquen o deroguen.

3. Mantener reserva de la información o documentos que conozca con ocasión de la ejecución del contrato

3.2.4 Seguridad y Salud en el Trabajo:

Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas en la Resolución No. 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo y/o lo establecido en el artículo 19 de la Resolución 0312 de 2019 que reza: *“selección y evaluación de proveedores y contratistas: Dentro de los parámetros de selección y evaluación de proveedores y contratistas, el contratante podrá incluir criterios que le permitan conocer que el proveedor o contratista cuenta con los estándares mínimos establecidos en la presente norma para empresas con más del 50 trabajadores clasificadas con riesgo I, II, III,IV O V y las de cincuenta (50) o menos trabajadores con riesgo IV o V”,* en la cual se indique un cumplimiento igual o superior al 60% (moderadamente aceptable) de las fases de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Dar cumplimiento a la Guía del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SSTFAC Versión 1, y la Guía Lineamientos Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas y Proveedores al Servicio de la Fuerza Aérea Colombina, así como aquellas que las adicionen, modifiquen o deroguen.

Tomar las medidas de seguridad y sanitarias necesarias de protección en las instalaciones, tendientes a evitar accidentes de trabajo, observar las disposiciones legales vigentes, ejercer control permanente; y, de ocurrir accidentes, responderá por los costos e indemnizaciones a que haya lugar.

Suministrar o tener dispuesto en su lugar de trabajo las medicinas y elementos de botiquín que se requieran para sortear emergencias del personal a su cargo. Así mismo, responderá por la seguridad del personal y cuidará de los equipos, materiales y elementos necesarios para la ejecución del contrato.

PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL

Establecer y ejecutar en forma permanente el programa de salud ocupacional, según lo establecido en las normas vigentes (es responsable de los riesgos originados en su ambiente de trabajo).

Equipos de Protección Personal:

Los EPP comprenden todos aquellos dispositivos, accesorios y vestimentas de diversos diseños que emplea el trabajador para protegerse contra posibles lesiones. Los equipos de protección personal (EPP) constituyen uno de los conceptos más básicos en cuanto a la seguridad en el lugar de trabajo y son necesarios, por lo tanto, todo el personal del Contratista debe ser dotado con elementos para protección personal durante el trabajo; tales elementos deben estar en perfecto estado y ser de buena calidad. En caso de daño o deterioro que reduzcan la protección que normalmente ofrecen, deben ser inmediatamente remplazados por otros de primera calidad sin que afecte el precio, duración y costo de cada actividad.

Otros Elementos de Protección Personal:

Gafas de Seguridad: Estos protegen contra el impacto de objetos en operaciones de corte, martilleo, rasqueteo o esmerilado. Se suministrarán a los trabajadores cuyo oficio lo exija.
Guantes: Todo el personal que manipule materiales rugosos, ásperos con filos que puedan producir erupción en la piel y corte, debe usar guantes de cuero.
Calzado de Seguridad: El personal debe estar dotado de botas impermeables para desempeñar todo trabajo en lugares húmedos.
Y demás elementos que se requieran para para evitar posibles lesiones del personal tales como, protección auditiva, máscara con doble filtro para manejo de químicos..

3.2.5 Gestión Ambiental:

El PROVEEDOR se obliga a suministrar maquinaria agrícola que cumpla con la normativa ambiental vigente en Colombia, garantizando niveles adecuados de eficiencia energética, control de emisiones y reducción de impactos ambientales negativos.

3.2.6 Compras Públicas Sostenibles con el ambiente y socialmente responsables:

NO APLICA

3.3 CODIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:

La clasificación UNSPSC del objeto del contrato a celebrar se encuentra plenamente detallada en el Certificado del Plan de Adquisiciones anexo al presente documento.

3.4 VISITA AL LUGAR DE EJECUCIÓN: SI ____NO _X____N/A

Condiciones de la visita: NO APLICA

3.5 EL BIEN O SERVICIO POR CONTRATAR, AUMENTA LA VIDA ÚTIL DEL BIEN A INTERVENIR (EN TIEMPO Y/O VALOR):